

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA DE METALIZACIÓN
CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los veintiún (21) días del mes de Mayo de dos mil veinte (2020), siendo las 15h30, vía online, comparecen los siguientes socios de INGENIERIA DE METALIZACIÓN CARRERA ARAUJO IMETCA CIA. LTDA.:

- **JUAN CARLOS ARAUJO PINO**, por sus propios y personales derechos, propietario de quince mil trescientos treinta (15330,00) participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una;
- **HUGO REINALDO CARRERA YUGCHA**, por sus propios y personales derechos, propietario de diecinueve mil setecientos diez (19710,00) participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una;
- **ALFREDO GUILLERMO VALAREZO GARCÉS**, por sus propios y personales derechos, propietario de veinte mil cuatrocientos cuarenta (20440,00) participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una; y,
- **ALFREDO GUILLERMO VALAREZO LOAIZA**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil novecientos veinte (2920,00) participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de cincuenta y ocho mil cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 58.400, 00) representado por cincuenta y ocho mil cuatrocientas participaciones ordinarias y nominativas de Un (USD1,00) dólar cada una, los socios aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el señor Alfredo Guillermo Valarezo Garcés y actúa como secretario el infrascrito Gerente General, el señor Juan Carlos Araujo Pino.

El presidente declara formalmente instalada la Junta General de Socios

Los socios presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente asunto del Orden del Día:

1. **Constatación del cuórum.**
2. **Lectura y Aprobación del informe de gerencia del año 2019.**
3. **Aprobación del presupuesto de ventas y gastos del año 2020.**
4. **Lectura y aprobación de los estados financieros del año 2019.**
5. **Plan de contingencia ante emergencia de la pandemia del COVID-19**

Se acepta por unanimidad el asunto del orden del día propuesto. Se procede de inmediato a tratarlo. El desarrollo de la sesión se resume según el siguiente texto:

1 CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Se constata el cuórum de la representación del 100% de las acciones de la empresa.

2 LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2019.

El Gerente General, Juan Carlos Araujo, procede a la lectura del "INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2019", el mismo que se adjunta a la presente acta.

Se destaca las siguientes secciones del informe:

- "El año 2019 ha sido un año de recesión para la economía del Ecuador, en especial a partir de octubre por el paro nacional presentándose dificultades especialmente en la liquidez monetaria, lo cual redundó en un decremento de la capacidad de adquisición de los ecuatorianos. La Empresa IMETCA CIA. LTDA. no estuvo ajena al impacto negativo de esta realidad..."
- "...las ventas del 2018 registran un valor de \$ 215.410,67; que representa el 72% de lo presupuestado..."
- "En cuanto a gastos se tiene un valor de US\$ 233.132,32 que equivale a un 99% de lo presupuestado en gastos. Debo indicar que hubo reajustes en gastos por la salida de tres personas."
- "...Para lograr mantenernos en esta época de crisis se ha desarrollado ventas en el área de recubrimientos de los diferentes procesos de termorociado, así como el desarrollo de productos relacionados con montajes mecánicos, trabajos que se concretaron los primeros meses del 2020; control de los costos..."

Se destaca el estatus actual de la implementación de Implantación del software Odoo (OpenERP), Planificación de Recursos Empresariales Multiempresa en el que queda pendiente solo la sección de control de costos. También se destaca que la empresa se encuentra en lista blanca antes las varias instituciones de control del estado. Finalmente, se destaca que se harán las gestiones en la banca local para la obtención de un crédito, con el objetivo de tener capital de trabajo y para invertir en la puesta a punto y operación de la cabina, importación de materiales y consumibles de termorociado.

El socio Hugo Carrera declara que no aprobará la adquisición del mencionado préstamo sin antes tener un estudio de mercado fundamentado para generar mayor ingreso que permita sustentar el gasto de pago del préstamo.

La junta ordinaria recibe y aprueba el informe de gerencia

3 APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE VENTAS Y GASTOS DEL AÑO 2019.

El Gerente General, Juan Carlos Araujo, procede a la lectura del "PRESUESTO DE VENTAS Y GASTOS DEL AÑO 2020", el mismo que se adjunta a la presente acta. Juan Carlos Araujo comenta que la propuesta de facturación del año 2020, se propone facturar 240.000,00 USD. La condición económica del país indica que habrá un fuerte impacto a la economía principalmente por los efectos de la pandemia.

El presupuesto de gastos asciende a 190.800,00 USD, equivalente al 77.9% de lo presupuestado en ventas. Una vez puesto a consideración de los accionistas, estos últimos aprueban el informe por unanimidad.

4 LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

Se procede a la lectura de los estados financieros. Los informes de "PÉRDIDAS y GANANCIAS", y del "BALANCE GENERAL" correspondientes al periodo del año 2019, se discute en tres sesiones sucesivas, con presencia de la contadora, la Sra. Paulina Muisin. Los socios de la empresa, Alfredo Valarezo Garcés y Hugo Carrera, solicitaron revisiones a las siguientes cuentas presentadas por presentar inconformidades. Las cuentas son:

- Ingresos de actividades ordinarias.
 - Inventarios de Materia Prima y Materiales y Suministros.
 - Depreciación de Maquinaria y equipos.
 - Obligaciones con instituciones financieras: tarjetas de crédito.
 - IESS por pagar.
 - Cruce de Cuentas.
- Se presentaron ante la junta documentos que sustentaron los ajustes realizados y modificaciones indispensables a las cuentas. Estos incluyen:
- Informe de activos fijos
 - Informe del inventario de materias prima y materiales.
 - Informe de pagos al IESS.
 - Estados de cuenta de las tarjetas de crédito.
- El Ing. Araujo, gerente general de IMETCA, notificó a la junta que en el mes de marzo del 2020, se subió un informe de balance provisional ante el SRI para cumplir con los plazos y evitar multas. La ley de régimen tributario art. 101 faculta a las empresas a declarar un balance provisional. El Presidente de la Junta solicita copia de dicho documento a la contadora la Sra. Paulina Muisin. Este documento se adjunta a esta minuta. La presente junta recibe un balance general ajustado a ese primer informe.



- El socio Hugo Carrera se pronuncia por declarar que el documento de balance provisional enviado al SRI no fue presentado oportunamente a la junta por parte de la contadora Paulina Muisin, como se lo fue solicitado.
- Se procede a aprobar con votación de mayoría simple, el "BALANCE GENERAL" y el informe de "PERDIDAS Y GANACIAS". El "BALANCE GENERAL" y el informe de "PERDIDAS Y GANACIAS" se adjuntan a esta acta. Votan a favor, los socios Alfredo Valarezo Garcés, Alfredo Valarezo Loaiza, y Juan Carlos Araujo Pino.
- El Socio Hugo Carrera declara su oposición a la decisión tomada y declara su intención de acogerse al artículo 354 de la Ley de Compañías para solicitar a la superintendencia de compañías una intervención a la empresa para revisar los informes contables.
- A lo cual el socio Juan Carlos Araujo indica: que si el socio se acoge a este artículo que la empresa va pasar por algunas fases del proceso y quien cubra los gastos de administración del interventor sea el socio que solicito la intervención.

5 PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EMERGENCIA DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

- El gerente general de IMETCA, Ing. Juan Carlos Araujo, menciona que ejecutará un recorte de horas de trabajo al personal y que prevé conservar la operatividad de la empresa. Para esto, es necesario un préstamo a la banca que genere dinamismo y mejore las capacidades de la empresa.
- El Socio Hugo Carrera, toma la palabra para leer el art 82 de la Ley de Compañías del Ecuador. Se produce un cruce de palabras entre el Socio Hugo Carrera y el Socio Juan Carlos Araujo y este último abandona la reunión.
- El presidente de la junta declara la reunión aún instaurada dado que el quorum se había constatado al inicio de la reunión, y continúan representadas más del 50% de las participaciones de los socios. El socio Alfredo Valarezo, realiza una exposición acerca de la toma de decisiones en la empresa para enfrentar el grave bache económico en el que yace y que cree que se avecina por los efectos de la pandemia. Declara también su inconformidad con la exposición poco explícita del gerente de las decisiones tomadas y del flujo de caja presentado a los socios.
- Los socios Hugo Carrera y Alfredo Valarezo, solicitan al Ing. Juan Carlos Araujo, en calidad de gerente, que presente el plan de contingencia de la empresa IMETCA para el corto y mediano plazo. El informe se recibe al reinstaurar la reunión, y se resume como sigue:
 - Se presentó a la junta el flujo de caja planificado para el año 2020. El mismo que se adjunta a esta acta.
 - Tratamiento salarial, horas de trabajo, deudas y préstamos, vacaciones, y continuidad en el trabajo de cada uno de los trabajadores de la empresa. Un informe fue entregado a los socios.
 - Definición de comisiones aplicables a los salarios de los trabajadores. Se suspenden comisiones por 6 meses y/o hasta que haya fluidez económica.
 - Plan de Reducción de gastos.

PLAN DE REDUCCION DE GASTOS (ANEXO 2)

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL	% DE AHORRO
1	Reducción de jornada de trabajo a convenio parcial permanente por 6 meses	2.748,41	15.490,46	40%
2	Suspensión de alimentación los viernes	100,00	1.200,00	100%
3	Suspensión de refrigerio	80,00	960,00	100%
4	Reajuste de salarial de los honorarios profesionales	200,00	2.400,00	33%
5	Reajuste en telefonía	40,00	480,00	25%
6	Reducción de arriendo galpón	318,00	3.816,00	40%
7	Cambio de medidor de luz para dejar de pagar multa de US\$ 250,00 dólares al mes (Solicitar a arrendador)	250,00	3.000,00	63%
8	Negociación de precios con proveedores 8%	360,00	4.320,00	8%
9	Transporte	100,00	1.200,00	20%
10	Calificación Norma	150,00	1.800,00	30%
		4.346,41	35.666,46	

- Plan de pagos a proveedores
Renegociar con cada uno de los proveedores la forma de pago. Plan de cobros a clientes en mora En este momento tenemos un 38% de cartera por cobrar con relación al 31 de diciembre del 2019. Se están ejecutando por llamadas telefónicas o gestión personal.
- Plan de inversión de un potencial crédito a la banca - se menciona la oportunidad de aplicar a fondos de contingencia en Banco del Pacífico. El informe se presenta en el flujo de caja que se anexa a este documento.

-El socio Alfredo Valarezo, insiste en la necesidad de la reducción de nómina y de gastos para preservar la supervivencia de la empresa. Además, cita la necesidad de encontrar un equilibrio entre las demandas de los socios y la administración. Sugiere un cambio de contador, a un profesional que pueda ser de la confianza de los socios, y sugiere el nombre de Ilan Carrera. Ya sea Ilan u otro profesional, entraría en funciones al tiempo más adecuado, por definirse. El socio Juan Carlos Araujo indica que esas son decisiones administrativas y que se debe entender que el ERP tiene procesos claves.

-El socio Alfredo Valarezo, solicita la creación del directorio de la empresa que contará como miembros a los socios de la empresa para actuar como ente de asesoría en toma de decisiones para la dirección de la empresa en esta emergencia por el COVID 19. El directorio se reunirá semanalmente los días jueves, hasta cuando lo decida la junta general.

Hasta aquí el orden del día de la junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso a la reunión para la redacción de la presente Acta.

Reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada, , de forma unánime para todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 21h00.

Para constancia de los acordados, firman todos los socios.



Hugo Reinaldo Carrera Yugcha
Socio



Alfredo Guillermo Valarezo Loaiza
Socio



Juan Carlos Araujo Pino
Socio - Secretario de la Junta



Alfredo Guillermo Valarezo Garcés
Socio - Presidente de la Junta